



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES
PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 23 de mayo de 2023

Núm. de Licencia

726

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2023

PROPIETARIO RESENDIZ CABRERA MARIA GLORIA

RAZÓN SOCIAL TORTILLERIA MORALES

DIRECCIÓN 16 DE SEPTIEMBRE HUIMILPAN COLONIA: CENTRO

GIRO TORTILLERIA

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCION CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 6:00 AM A 8:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

OekavUukOsYv0o07AakQm16ofy3BYTp1Z8x4SeCGxuklqekMRmPx2D63AC14uVHTT0o4e4rb3tkCGsr59q63jdXJ2DxEfYKtO4lgrNtlt+imgg87ww1M44x3amCfjXbdJwAqIvahnk1zTOGx++JKZvP99bVccapGYMEa3tSVn d10/GzIvckX+al5AAWWDZHXAqcdar8Psh+UEXF71xpfcSL51xnATDz49DeGjuPWHxwyGJKfCO55q3XdjgSz3P

Firma digital

BG1eUAjplT7ebSnceZMpng==

C. R. CRYSTAL ESCOBEDO RIOS.
SECRETARIA DE FINANZAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
RESENDIZ
CABRERA
MA. GLORIA

SEXO M



DOMICILIO
C 5 DE MAYO S/N
COL. CENTRO 76950
HUIMLPAN, QRO.

CLAVE DE ELECTOR RSCBMA60041611M301

CURP RECG600416MGTSBL04

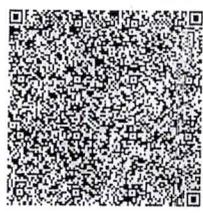
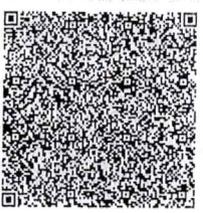
AÑO DE REGISTRO 1996 03

FECHA DE NACIMIENTO 16/04/1980 SECCIÓN 0140 VIGENCIA 2022-2032

Gloria R.C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INE


E000719

[Signature]
EDUARDO JACOBO AGUILAR
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2252905067<<0140063490470
6004169M3212312MEX<03<<01633<0
RESENDIZ<CABRERA<<MA<GLORIA<<<



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
FESAS DE LOS ESTADOS

CREDECIAL INAPAM

Nombre(s): MA. GLORIA

Apellido paterno: RESENDIZ

Apellido materno: CABRERA

Fecha de nacimiento: 16/04/1960

CURP: RECG600416MGTSBL04

Este documento es intransferible, no es válido si presenta tachaduras o enmendaduras.

Folio: A- 03530953



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS FESAS DE LOS ESTADOS
AFILIACIÓN

Domicilio: 1A PROV DE PIEDRAS NEGRAS
211 C.P.76074

VISTA ALEGRE, QUERÉTARO
Fecha de afiliación:

25/07/2022

En caso de accidente avisar a:

JOSE LAURENCIO MORALES OSORNIO
4421057635



Huella

Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval
Encargado de Despacho de la Dirección General
Con fundamento en el Art. 45 del Estatuto Orgánico del INAPAM

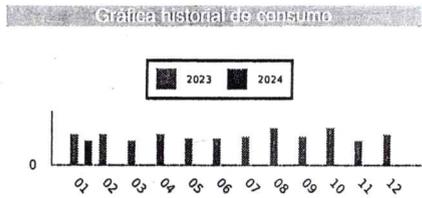
Gloria R.C.

Firma

AO 504047 HU

Nombre y domicilio MA GLORIA RESENDIZ CABRERA 16 DE SEPTIEMBRE ESQ. 5 DE FEBRERO SN, COLONIA CENTRO 76950, HUIMILPAN HUIMILPAN, QUERÉTARO (MÉXICO)	Total a pagar \$ 1,112.00	Fecha de vencimiento El pago re: 06-feb-2024	Uso del CFDI Método de Pago Forma de Pago Folio Fiscal No. Certificado Certificado SAT RFC	GASTOS EN GENERAL PPD: PAGO EN PARCIALIDADES 99 EF1D6DFD-38E3-4B81-B864- 854FCAD36ACC 00001000000509482678 00001000000503726537
Periodo de consumo 15-nov-2023 a 21-dic-2023	 01003311776000000111200		No. de contrato RECG600416DVO 087023379	

No. de medidor	Localización	Referencia	Unidades
10005372	100-00101/00/33-20	331177	
Administración	Grupo	Tipo de tarifa	Fecha de contratación
HUIMILPAN	M01	INDUSTRIAL	25-oct-1991
Lectura actual	Fecha actual	Lectura anterior	Fecha anterior
2,760	21-dic-2023	2,749	15-nov-2023
Consumo	Consumo prom.	No. de factura	Facturación
11	13	00082024A100010288	2024/01



Clave producto	Clave unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	IVA
83101500	E48	CARGO POR REDONDEO	0.30	0.30	0
83101500	E48	CRÉDITO POR REDONDEO SIGUIENTE RECIBO	-0.95	-0.95	0
83101500	E48	IMPORTE DESCUENTO USUARIO CUMPLIDO	34.48	-34.48	16
		SERVICIO INTEGRAL DE AGUA POTABLE		993.66	

Subtotal	\$ 958.53
IVA	\$ 153.47
Total del periodo	\$ 1,112.00
Facturas pendientes	\$ 0.00
Parcialidades	\$ 0.00
Total a pagar	\$ 1,112.00

Domicilio receptor CEDI relacionado
16 SEP SN, HUIMILPAN, HUIMILPAN, QUERÉTARO 76950,
HUIMILPAN, HUIMILPAN, QUERÉTARO (MÉXICO)

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CFDI

Sello: [Sello digital]

Sello: [Sello digital]

Caden: [Cadena de seguridad]

Fecha: 09-ene-2024

Aviso: Usted cuenta con 0 meses de adeudo por \$1,112.00, la omisión del pago genera cargos de cobranza y limitación de servicio Art. 74 y 75 de la Ley que regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Estado de Querétaro.

Centro de Atención Telefónica
(442) 211 0066
(800) 909 0232

Total a pagar \$ 1,112.00 (MIL CIENTO DOCE PESOS 00/100 M.N.)

000003311776

100-00101/00/33-20

HUIMILPAN

M01 2024/01

AO 504047 HU


 POLIG
HACIENDA E 0752769
 C.0442422
**SECRETARIA DE HACIENDA
 Y CREDITO PUBLICO**
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
 CREDITA DE IDENTIFICACION FISCAL
RECG600416DVO
 CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTES
LESENDIZ CABRERA MA
 NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL
GLORIA
 21/08/06
 CF53025L28
 T.I.E.V. - HACIENDA

INSCRIPCION EN EL R.F.C.

RFC-1

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONO, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE

NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL

LESENDIZ CABRERA MA GLORIA

DOMICILIO

16 SEP ENTRE REFORMA Y MORELOS SM. HUIMILPAN HUIMILPAN QRO

CLAVE DEL R.F.C.

REC600416DVO

CIRCUNSCRIPCION REGIONAL HACENDARIA (C.R.H.)

ACTIVIDAD

TORTILLERIAS

SITUACION DE REGISTRO

ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCION

07/08/06

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

07/08/06

OBLIGACIONES

CLAVE

110

DESCRIPCION

PERSONA FISICA REGIMEN PEQUENOS

FECHA ALTA

02/08/06

FECHA BAJA

TRAMITES EFECTUADOS

CAMBIO DE NOMBRE

FECHA DE PRESENTACION

05/08/28

FOLIO DEL TRAMITE

338879

QUERETARO, QRO. A 20 DE ABRIL DE 1995

ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACION
 QUERETARO

00130603062508

FRANCO ATELANO SILLGA



**COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN, QUERÉTARO**



Visto Bueno:	SSPMH/CPC/VB-M-00217/2023
Licencia de Funcionamiento:	726/2021
Fecha de recepción de documentación:	25 de abril de 2023

Huimilpan, Querétaro, a 29 de mayo de 2023.

**PROPIETARIO (A): MA GLORIA RESÉNDIZ CABRERA.
DOMICILIO: 16 DE SEPTIEMBRE NO.184-A
COLONIA/COMUNIDAD: CENTRO, HUIMILPAN, QRO.
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo en atención a la solicitud ingresada a esta Coordinación Municipal de Protección Civil, para la emisión del Visto Bueno, y para realizar la inspección y/o verificación a su establecimiento en materia de medidas de seguridad, hago de su conocimiento que una vez que se realizó la revisión documental ingresada, dio cumplimiento a las observaciones requeridas del establecimiento, como a continuación se especifica:

DENOMINACIÓN COMERCIAL: REDONDEZ CABRERA MA GLORIA	Grado de riesgo: MEDIO
Giro comercial: TORTILLERÍA	Fecha de Inspección: ABIERTA

Se determina lo siguiente:

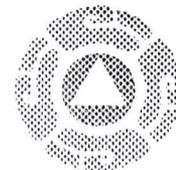
“Esta dependencia emite el **VISTO BUENO CONDICIONADO**, de acuerdo al grado de riesgo en el que ha quedado clasificado, el ciudadano manifiesta bajo protesta de decir verdad que las evidencias presentadas son fidedignas y coinciden con las características físicas del establecimiento, de igual manera acepta que la corresponsabilidad queda supeditada al cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables en la materia; aclarándole que por ningún motivo deberá hacer modificaciones a la construcción e instalación del establecimiento, así como al equipo de seguridad, sin antes dar aviso oportuno a esta Coordinación de Protección Civil Municipal, siendo usted responsable del mantenimiento preventivo y/o correctivo según sea el caso, así como de incidentes, accidentes o emergencias suscitadas en el domicilio proporcionado para el desempeño de sus actividades. La falta del cumplimiento de lo anterior invalida el presente Visto Bueno”.

Vigencia del **29 de mayo al 31 de diciembre del 2023**.

Por lo anterior y con fundamento en el Capítulo Noveno Artículos 41, 91,92,93,94,95,96,97,98,99, Capítulo Decimo Artículos 100,103 Fracción I, III, 104,106,107,108,109,110,111,112,113 Capítulo Decimosegundo Artículos 123,124,125,126 y 127 de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres para el Estado de Querétaro. Los Artículos 1, 2, 4 fracción I, 34 fracción I, 200, 201, del Reglamento de Policía y Gobierno Municipal de Huimilpan, Qro. Así como del Capítulo III Artículos 32,33 Fracción II y XII, XVI, XVII, XVIII. Artículos 40, 42, 43, 44, 45, 46 47 Y 48 del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Huimilpan, Qro. Con estas medidas se da cumplimiento a las instrucciones recibidas para la realización de acciones, que prevengan cualquier tipo de siniestro que ponga en situación de riesgo a la población civil.

ATENTAMENTE
"juntos hacemos más"

TAMP, SALVADOR OLIVA ALVARADO
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL
MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

**COORDINACIÓN
MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN
CIVIL
HUIMILPAN, QRO.**

C.c.p. Archivo CMPC.



**GAS
EXPRESS
NIETO**

CONSTANCIA DE MANTENIMIENTO

GEN-F-020-001

FOLIO
02438
FECHA:
28 / 2 / 24

NOMBRE DE LA EMPRESA Tortillería Morales

DIRECCION 10 de Septiembre esq. Francisco I. Madero, Huamilton

TELEFONO 442 610 0463

ENCARGADO Mrs. Gloria Resendiz Cabrera

REPORTE

Drenado y cambio de valvulas al tanque de 1000lt.

NOMBRE DE LA PERSONA QUE REPORTA Alexa Ortega

MANTENIMIENTO REALIZADO

- 1.- Decrecho a tanque de 1000 lts con el 67%
- 2.- Cambio de Valvulas
- 3.- _____
- 4.- _____

OBSERVACIONES

Número de Cliente: 016644

Devolución inmediata.

PRACTICO MANTENIMIENTO

RECIBO DE CONFORMIDAD

Gabriela Figueroa
NOMBRE Y FIRMA
GAS EXPRESS NIETO

Francis Dolores H. C.
NOMBRE Y FIRMA
CLIENTE

C.C.P. CLIENTE
C.C.P. EXPEDIENTE

